

SECRETARIA: A despacho de la señora Juez el presente asunto informándole que el tramite procedimental del mismo se encuentra concluido. Sírvase proveer. Cali, 05 de marzo de 2024.

La secretaria,

Linda Xiomara Barón Rojas

760013103004-2019-00046-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Cali, cinco (05) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

Visto el anterior informe de secretaria y como en efecto se observa que el tramite procedimental del presente asunto se encuentra concluido, este Despacho Judicial dispone su ARCHIVO, previa cancelación de los libros radicadores que se llevan en este Despacho judicial para tal efecto.

NOTIFIQUESE



ESTEPHANY BOWERS HERNANDEZ
Juez

JUZGADO 4 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO No. **40** DE HOY NOTIFICO A LAS PARTES EL
CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

CALI, **06 DE MARZO 2024**

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
SECRETARIA